



RAD: R 20190820001168

Fecha: 24/05/2019 15:58 PM



Medellín, 24 de mayo de 2019

Doctor
HENRY PARRA MOLINA
Presidente
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P
Edificio Inteligente Piso 9
Costado Norte

Referencia: Informe de gestión.

Cordial saludo,

Respetado doctor Parra Molina:

De conformidad con lo estipulado en la Ley 951 de 2005, me permito presentar el informe de gestión en calidad de Profesional Senior de Auditoría de Aguas Nacionales EPMS.A. E.S. P, para el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2018 y el 5 de mayo de 2019.

Agradezco la atención y quedo atenta a los comentarios.

Atentamente,

YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Cédula 43.595.958 de Medellín

Copia:

*Doctor Juan David Calle Tobón, Secretario de Evaluación y Control
Doctora Patricia Bonilla Sandoval, Contralora General de Medellín*

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

Junio 2018 a mayo de 2019

AUDITORÍA INTERNA

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

El presente informe se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la ley 951 de 2005, que establece la obligatoriedad de los servidores públicos para entregar un informe que tiene por objeto fijar las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establecer la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El contenido de este informe de gestión se estructuró de acuerdo con la Resolución 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica, que establece un formato único para este documento.

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:	Yaneth Patricia Valencia Terreros
B. CARGO:	Profesional Senior Auditoría Interna
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):	Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
D. CIUDAD Y FECHA:	Medellín, mayo 22 de 2019
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION:	Junio 5 de 2018
F. CONDICION DE LA PRESENTACION:	Retiro
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO:	Mayo 5 de 2019

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO SOBRE LA GESTIÓN

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de la gestión de auditoría Interna, en el periodo comprendido entre el 05 de junio de 2018 y el 5 de mayo de 2019. Los logros estratégicos más relevantes de dicho período fueron los siguientes:

- Actividad de Auditoría Interna, enmarcada en las actividades de aseguramiento y consulta, evaluando y mejorando la eficacia del control, del gobierno corporativo y de la gestión de riesgos, apoyando de manera permanente a la administración de la empresa en el cumplimiento de los objetivos empresariales.

- Diseño y control a la ejecución de un plan de auditoría sobre procesos y proyectos misionales de negocio, de soporte y estratégicos.
- Monitoreo del cumplimiento de los planes de mejoramiento en procesos y proyectos, derivados del proceso auditor en la herramienta AVANZA.
- Retroalimentación permanentemente a la alta Dirección y a la Juntas Directiva con los resultados de las evaluaciones, contribuyendo de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de riesgo, control y gobierno.
- Interacción de la organización con proveedores de aseguramiento externo, aportando para lograr respuestas oportunas, con la calidad y completitud que requieren dichas organizaciones. Gestión para la presentación de evidencias y soportes, con el fin de mejorar la calificación de MTE (Medición de Transparencia por Colombia).
- Aplicación de la herramienta auto diagnóstica del ambiente de control, correspondiente a la dimensión 7 del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), en el primer semestre de 2019.
- Participación en comités de presidencia, conciliación, contratación, ética y protección de datos personales, Convivencia, en los cuales se apoya a la administración desde la consultoría y asesoría en temas de riesgo, control y gobierno
- Capacitación al personal de Aguas Nacionales en temas relacionados con Control Interno como: Tres líneas de defensa, MIPG, FURAG, Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Gestión para la Rendición de Cuentas oportuna a la Contraloría General de la República, a través del CHIP.
- Rendición de la cuenta en el aplicativo Gestión Transparente.
- Diligenciamiento oportuno de la herramienta FURAG II.
- Elaboración de los informes de seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Elaboración de los informes cuatrimestrales del Sistema de Control Interno.
- Coordinación de los Comités del Sistema de Control Interno, en calidad de Secretaria Técnica.
- Coordinación y acompañamiento a Auditoría Interna de Aguas del Atrato.
- Administración del contrato con la firma de Revisoría Fiscal KPMG.
- Ejecución de las auditorías al Sistema de Control Interno Contable y Derechos de Autor sobre software vigencia 2019.
- Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor oportunamente.
- Gestión precontractual para el servicio de auditoría externa de gestión y resultados, proceso que será finalizado por el líder de Planeación de la Filial.

2.1 Indicadores

A diciembre de 2018

COD.	NOMBRE DEL INDICADOR	META	AGUAS NACIONALES
ID01	Desempeño de la Auditoría Corporativa	4,5	4,66
ID02	Calidad del trabajo de auditoría	4,00	4,92
ID03	Cumplimiento del plan por Asignaciones-Acumulado al trimestre	100%	75%
ID03	Cumplimiento del plan por Asignaciones-Empresa anual	100%	77%
ID04	Impacto mejora del control	90%	SD

Informativos

ID05	Impacto en la cultura de gobierno, riesgos y control	40%	49%
ID06	Desarrollo e innovación y transformación digital - TAACS	50%	33%
ID07	Tiempo dedicado a tareas directas (aseguramiento, consultoría)	80%	84%
ID08	Ejecución de trabajos de auditoría dentro del tiempo planeado	80%	83%
ID09	Planes de mejoramiento formulados	70%	67%

A marzo de 2019.

COD.	NOMBRE DEL INDICADOR	META	AGUAS NACIONALES
ID01	Desempeño de la Auditoría Corporativa	4,5	SD
ID02	Calidad del trabajo de auditoría interna	4,20	5,00
ID03	Cumplimiento del plan de Trabajos-Acumulado al trimestre	100%	67%
ID03	Cumplimiento del plan de Trabajos-Total anual	100%	11%
ID03	Cumplimiento del plan de Trabajos-Empresa Trimestre	100%	67%
ID04	Eficacia del control	80%	SD

Informativos

ID05	Impacto en la cultura de gobierno, riesgos y control	40%	0%
------	--	-----	----

2.2 Entes de control

El ejercicio del control que realizan los Proveedores de aseguramiento a las empresas que hacen parte del Grupo EPM, tiene su origen en la Constitución Nacional y aunque de acuerdo con esta norma fundamental, los objetos de control son distintos para cada ente, en la práctica el control se materializa sobre los mismos proyectos, procesos, asuntos o temas.

Con base en la normatividad de control fiscal establecida para las entidades públicas, se hace necesario, establecer mecanismos que permitan realizar una correcta interacción y comunicación de las empresas del Grupo EPM con los diferentes entes de control.

2.3. Proveedores externos de aseguramiento

Son todas las entidades públicas del Orden Municipal, Departamental o Nacional que ejercen el control fiscal, disciplinario, penal o de gestión sobre cada una de las empresas del Grupo EPM. Así:

PROVEEDORES DE ASEGURAMIENTO EXTERNO	TIPO DE CONTROL	PENDIENTES
Contraloría General de la República	Control Fiscal	No
Contraloría General de Medellín	Control Fiscal	No
Contraloría Departamental de Antioquia	Control Fiscal	No
Procuraduría	Control Disciplinario	No
Personería	Control Disciplinario	No
Fiscalía	Control Penal	No

2.3.1 Contraloría General de Medellín:

La CGM realizó las auditorías Regular, gestión y resultados y el dictamen fue limpio y no hubo salvedades, por lo tanto, no procedió plan de mejoramiento.

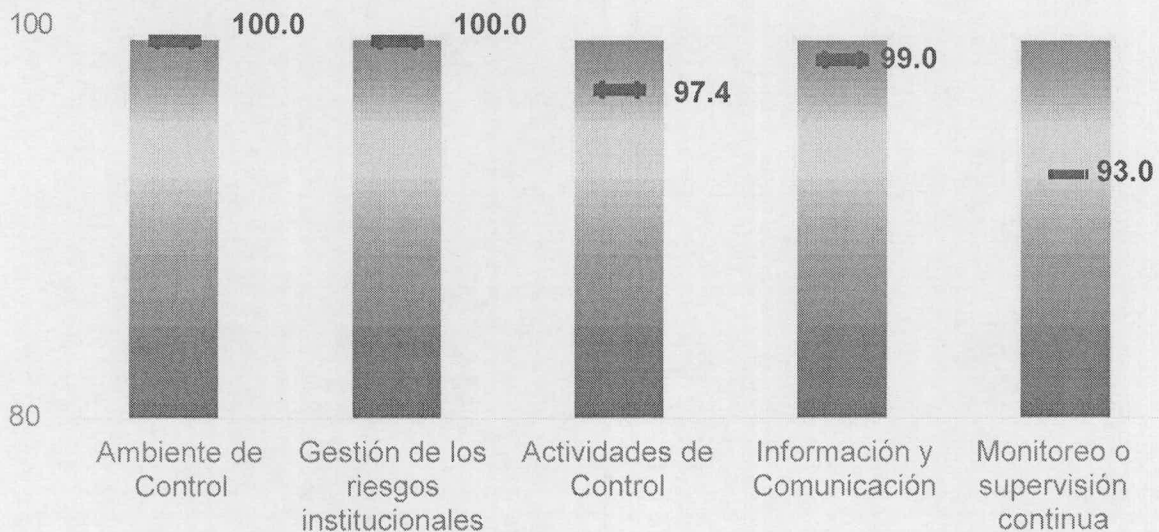
2.4 Evaluaciones por normatividad

- Autodiagnóstico Dimensión 7 Ambiente de Control (MIPG) .

En general, la calificación producto del autodiagnóstico sobre el cumplimiento de la Política de Control Interno en Aguas Nacionales alcanzó un 98%, lo que permite

afirmar que la gestión de Control Interno es permanente, existe documentación asociada y alineación con el cumplimiento normativo.

La calificación por cada componente de la herramienta alcanzó un desempeño alto, conforme se muestra en la siguiente gráfica:



Aplicada la herramienta de autodiagnóstico en relación con el Control Interno, se puede observar que el componente que obtuvo menor puntaje fue el de monitoreo y supervisión continua, con una calificación de 93%.

Por lo anterior, se decidió en el Comité del Sistema de Control Interno, que los líderes de proceso, deben realizar seguimiento mensual al cumplimiento de los planes de mejoramiento e informar a Auditoría Interna, si se presentan situaciones que no permitan el cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM) en los tiempos establecidos y el monitoreo del indicador referido a la mejora en el control.

Así mismo, la aplicación de la herramienta, permite inferir que el Sistema de Control Interno de Aguas Nacionales, tiene un desempeño alto, según la escala de valoración.

Es importante resaltar que se realizó una revisión exhaustiva del cumplimiento de las actividades propuesta en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, evidenciando que se logró la ejecución de actividades propuestas y que aquellas que no se pudieron cumplir pro cuanto dependen de situaciones externas no controlables por la Filial, se deben replantear o eliminar, una vez se valore el nivel del riesgo por el incumplimiento.

Nota: La metodología de evaluación en los años 2015 y 2016 presentó cambios importantes con relación a la rigurosidad y ampliación de las preguntas con respecto al año anterior.

- Evaluación anual control interno contable

De acuerdo con los resultados del informe final de la Auditoría Regular realizada por la Contraloría General de Medellín, el Control Interno de la entidad es EFICIENTE con una calificación de 4.80 para la vigencia 2018.

- Evaluación de software y derechos de autor

fecha y hora de envío 13/03/2019 14:44:47	
Departamento: Antioquia	
Municipio: Medellín	
Orden: Territorial	
Sector: Servicios Públicos Domiciliarios	
Entidad: Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P	
Nit: 830112464	
Funcionario: YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS	
Dependencia: Auditoría Corporativa	
Cargo Auditor Interno	
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	26
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva? La filial realiza el control a través de la instalación del programa denominado wireshark, el cual se aplicó en todos los equipos y se evidenció que deniega la instalación de software no autorizado por la entidad y debidamente licenciado.	
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad? Realiza la destrucción del software previamente identificado y validado para dar de baja, deja constancia en el acta de destrucción de software, escanea el acta y guarda una copia para Gestión de T. I y compulsa copia a contabilidad.	

- Plan anticorrupción

Los resultados de los seguimientos al plan anticorrupción pueden ser consultados en:

<http://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/AA%20Anticorrupcion/PLAN%20ANTICORRUPCI%C3%93N%20Y%20DE%20ATENCI%C3%93N%20AL%20CIUDADANO%202019.pdf?ver=2019-01-31-170114-023>

- Informes pormenorizados del sistema del control interno

Los resultados de los seguimientos al sistema de control interno (informes pormenorizados) pueden ser consultados en:

<http://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/Informe%20Cuatrimestral%20del%20SCI.pdf?ver=2018-07-16-150606-690>

2.5 Plan de trabajo auditoría interna 2018

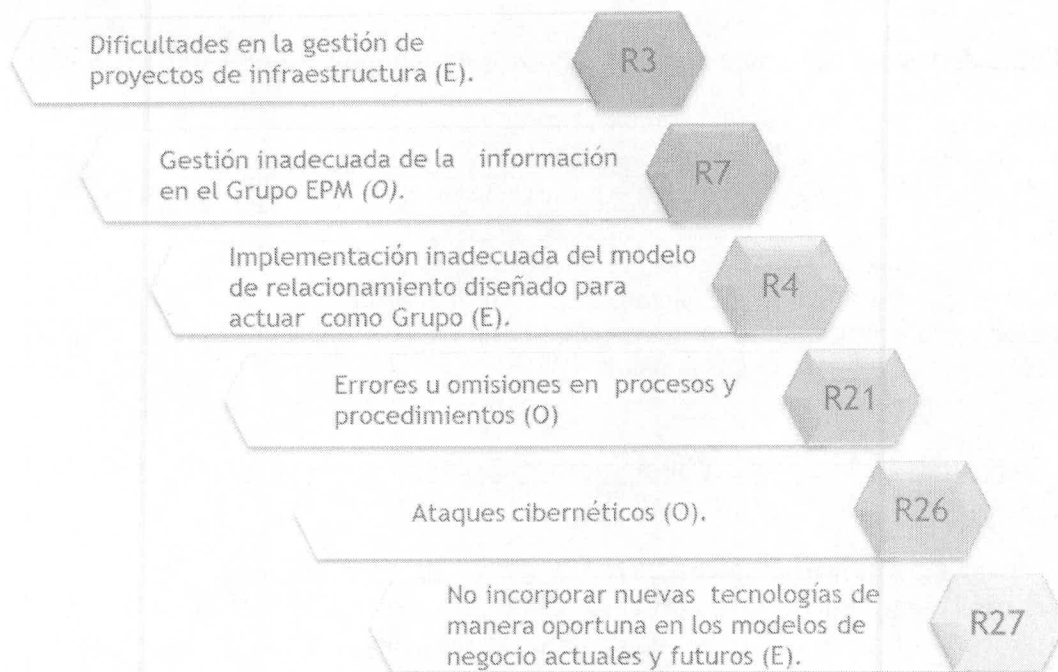
La Vicepresidencia de Auditoría corporativa de EPM cuenta con una metodología de planeación basada en riesgos, la cual aplica a todas las empresas del grupo empresarial (planeación integrada).

El flujo del procedimiento para desarrollar la planeación indica un paso a paso desde la revisión del contexto, priorización del universo de auditoría, consolidación del plan, aprobación del plan, seguimiento al plan de trabajo.

El plan de trabajo de auditoría interna 2018 de Aguas Nacionales EPM, fue aprobado en la Junta Directiva el 17 de noviembre de 2017.

La siguiente tabla muestra los riesgos de Grupo que son direccionadores del plan de trabajo de auditoría interna.

Tabla de riesgos de Grupo, priorizados por la Junta Directiva de EPM.



A continuación, se detallan las asignaciones mediante las cuales se distribuye la capacidad de auditoría interna de Aguas Nacionales EPM. (Ver anexo1 presentación del plan de auditoría aprobado para 2018).

Tabla resumen asignaciones planeadas Aguas Nacionales EPM

Unidad Auditable	Asig. Empresa	Asig. EPM	Asig. Total	% Tiempo
Procesos	20	4	24	93%
Misionales	3	2	5	18%
Estratégicos	2		2	7%
Soporte	15	2	17	68%
Ciclo Gestión del Talento Humano	1		1	5%
Ciclo Gestión Tecnologías de Información	1		1	2%
Ciclo Suministro de Bienes y Servicios	4		4	19%
Macroproceso evaluación y mejoramiento	6	1	7	29%
Macroproceso Gestión Financiera	2	1	3	10%
Macroproceso Gestión Jurídica	1		1	2%
Proyectos		2	2	7%
Estratégicos		2	2	7%
Total general	20	6	26	100%

Para la vigencia 2019, la planeación se realizó mediante la herramienta Audi plan, se definieron 10 trabajos de auditoría para Aguas Nacionales Medellín.

El Plan de Auditoría para la vigencia 2019, aprobado por la Junta es el siguiente:

Cantidad	Nombre
1	Relacionamiento Auditoría Externa
2	Aseguramiento Comité de Contratación
3	Control Interno Contable
4	Cumplimiento Derechos de Autor
5	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
6	Sistema de Control Interno (MIPG)
7	Auditoría Regular y especiales
8	Líder aseguramiento y consulta
9	Aseguramiento procesos
10	Relacionamiento proveedores de aseguramiento externo (Revisoría Fiscal)

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

El área de auditoría interna no maneja recursos materiales ni financieros relevantes, solo se cuenta con computador, teclado, soporte para pc, mouse, guaya y pal mouse, los cuales fueron entregados al momento de la renuncia.

4. PLANTA DE PERSONAL

El área de Auditoría Interna cuenta con un profesional senior, con cargo de periodo y nombrado por el Alcalde y un Auditor Interno en Aguas del Atrato.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

El área de auditoría Interna de Aguas Nacionales EPM no maneja programas, estudios ni proyectos, todos los anteriores son planeados y ejecutados desde la vicepresidencia de auditoría corporativa para todas las empresas del grupo EPM.

6. OBRAS PÚBLICAS

N/A

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS FISCALES.

El presupuesto de nómina lo maneja directamente el área de gestión humana de la empresa el cual se detalla a continuación:

PERIODO: 201811				
CDEA:6000 - GERENCIA GENERAL				
REGISTRO	CONCEPTO	HECHO ECONOMICO	HORAS	VALOR
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	88,00	1.985.191,12
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	116,00	2.616.842,84
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,12
60044	1099 - Compensatorio por Jornada Electoral	01099	4,00	90.235,96
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.707.078,80
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,92
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.707.078,80
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,72
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,52
60044	1101 - Ajuste Ord. Diurno X Inc. Salarial	01101	0,00	165.132,00
60044	2032 - PRIMA EXTRALEGAL DE SERVICIOS	00032	0,00	94.642,00
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,08
60044	82 - Reconocimiento Retefuente	00082	0,00	1.000,00
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,64
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,20
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	112,00	2.564.505,44
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,76
60044	1099 - Compensatorio por Jornada Electoral	01099	8,00	183.178,96
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,32
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,88
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,44
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	4032 - Prima de Navidad	04032	0,00	2.862.171,25
60044	1 - ORDINARIO DIURNO	00001	120,00	2.747.684,40
60044	11 - VACACIONES EN TIEMPO	00011	0,00	1.648.610,64
60044	31 - Prima de vacaciones	00031	0,00	1.099.073,76
60044	46 - Pago anterior	00046	0,00	0,81
60044	97 - Bonificación por Recreación	00197	0,00	146.543,17

Etiquetas de fila	Suma de VALOR
1 - ORDINARIO DIURNO	37.309.856,60
1099 - Compensatorio por Jornada Electoral	273.414,92
11 - VACACIONES EN TIEMPO	1.648.610,64
1101 - Ajuste Ord. Diurno X Inc. Salarial	165.132,00
2032 - PRIMA EXTRALEGAL DE SERVICIOS	94.642,00
31 - Prima de vacaciones	1.099.073,76
4032 - Prima de Navidad	2.862.171,25
46 - Pago anterior	6,41
82 - Reconocimiento Retefuente	1.000,00
97 - Bonificación por Recreación	146.543,17
Total general	43.600.450,75

8. CONTRATACIÓN PÚBLICA EJECUTADA Y EN EJECUCIÓN, AGRUPADA POR OBJETOS CONTRACTUALES Y VIGENCIAS FISCALES.

N/A

9. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.

Los documentos que se utilizan en la actividad de auditoría interna de Aguas Nacionales EPM son estandarizados desde la auditoría corporativa de EPM y son utilizados en todas las empresas del grupo.

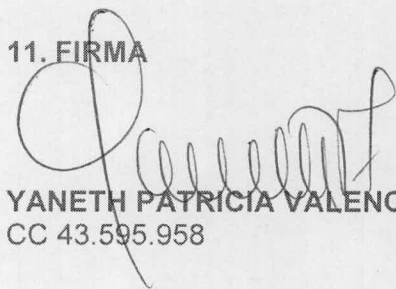
Los documentos se pueden encontrar en la página de la vicepresidencia de auditoría corporativa

<https://mibitacora.epm.com.co/site/controlinterno/miejecucion/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx>

10. CONCLUSIÓN

De conformidad con la Ley 951 de 2005, se hace entrega del informe de gestión donde se refiere la información y el estado del sistema de control interno de Aguas Nacionales EPM.

11. FIRMA



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
CC 43.595.958

